

Señores
JULIO LEANDRO GARZÓN ALFONSO
NIT: 3056764-0
ingulga@gmail.com
Aliado de ALDESARROLLO
E. S. M.

ASUNTO: Invitación a participar en proceso de Selección REG 2023-030.

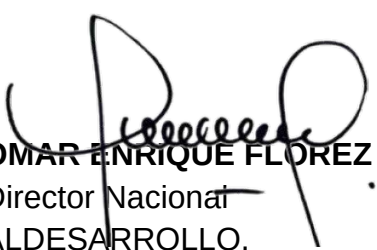
En atención al proceso de selección abierto REG 2023-030 y como proveedor aliado y cooperante, inscrito en el RNPAC de la ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO, tengo el gusto de invitarle a participar del proceso de selección REG 2023-030 cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS HIDRÁULICAS EN CUERPOS DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER”** según las especificaciones técnicas descritas en el Documento Técnico elaborado por el Municipio de Simacota y aprobado con el código **BPIN 20236827450028**, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 29 de noviembre del 2023 hasta las 05:00 p.m. la cual deberá radicar de manera electrónica o al Correo Electrónico secretariageneral@aldesarrollo.gov.co, la propuesta debe ser presentada de conformidad al pliego de condiciones que se anexa a la presente, donde encontrara detallado entre otras cosas los requisitos de habilitación, el Presupuesto, las Especificaciones técnicas, forma de pago y duración de la ejecución, adicionalmente deberá tener en cuenta lo requerido en los demás documentos adjuntos a la presente invitación, los documentos y requisitos técnicos del proyecto mencionado, y demás anexos que hacen parte integral de este proceso y son de obligatorio cumplimiento para la participación.

Los pliegos de condiciones, estudios previos y anexos podrán ser consultados en la página web de ALDESARROLLO a través del siguiente link: <https://aldesarrollo.gov.co/pliego-de-condiciones-reg-030-2023>

Cualquier consulta u observación podrá hacerse al correo electrónico secretariageneral@aldesarrollo.gov.co de conformidad al cronograma descrito en los pliegos de condiciones

Atentamente,



OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA
Director Nacional
ALDESARROLLO.